

¿Uruguay atlanticense?

Lic. Efraín Cano
Universidad de Montevideo

Los derechos uruguayos sobre la Antártida tienen una defensa primera en un trabajo, casi olvidado, de Leslie Crawford. Sin embargo, ¿Qué impulsa al Uruguay a lanzarse más allá de sus costas? ¿Qué objetivos persigue? ¿Se puede afirmar que nuestro país posee una tradición ultramarina? El primer trabajo que intentó responder estas cuestiones fue realizado por el mencionado Crawford en 1973. Aun así las respuestas parecen ajenas e indiferentes a las preocupaciones internacionales de nuestro país.

Estas interrogantes son de vital importancia para la geopolítica uruguaya. Es por esto que el objetivo de la ponencia será comprobar la hipótesis de que el Uruguay es heredero y propulsor de una férrea política atlántica.

En la primera parte se realiza un resumen de las principales actividades marítimas llevadas a cabo por la región, que actualmente conforma el Uruguay, durante el siglo XVIII y principios del XIX. Aquí toma importancia las actividades, competencias y alcance del apostadero naval de Montevideo.

En segundo lugar se pretende analizar cuáles fueron los factores económicos y políticos que impulsaron la conformación de un Uruguay lanzado al atlántico. Resulta necesario destacar en este punto la valorización que dio a esta zona la actuación de la Real Compañía Marítima.

Una vez demostrada la activa participación del puerto de Montevideo en el escenario atlántico, se analiza de qué manera este factor incidió en la elaboración argumental sobre los derechos uruguayos en la Antártida.

En resumen, el presente trabajo estudia el hilo conductor que une los hechos acaecidos en el siglo XVIII Y XIX que llevaron a erigir un país con presencia activa en el mar, y la reclamación uruguaya sobre la Antártida, cuya base y esencia se encuentra en lo tratado en el punto primero de la ponencia.